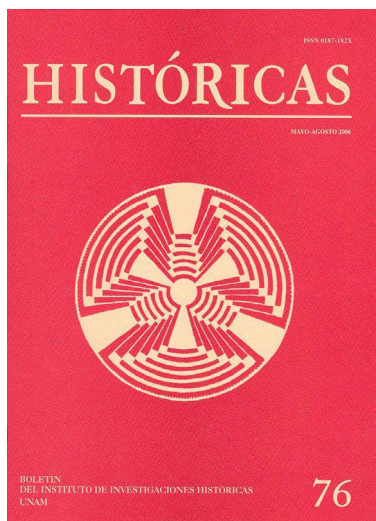




Artículo: Cátedra del Exilio Español

Autor(es): Anónimo

Revista: Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM

Número: 76

Año: 2006

ISSN edición impresa: 0187-182X

ISSN de pdf: [en trámite]

Forma sugerida de citar: Anónimo. "Cátedra del Exilio Español" Históricas. Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 76 (2006): p. 28-29. Edición digital en PDF, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2018, Disponible en Repositorio Institucional Históricas UNAM

<http://hdl.handle.net/20.500.12525/3603>

D.R. © 2018. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México

Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

"Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)"



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución:
departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM

○ EVENTOS ACADÉMICOS

Cátedra del Exilio Español

A setenta años de la llegada de los exiliados españoles a México, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Coordinación de Humanidades, el Instituto de Investigaciones Históricas y la Embajada de España, inauguró la Cátedra del Exilio Español: La UNAM ante el exilio español a setenta años del inicio de la guerra civil española (1936-2006). Además de recordar los episodios de 1936-1939 y su resultado, la cátedra tiene como propósito rescatar la memoria de los exiliados en México.

El acto fue celebrado en el auditorio de la Coordinación de Humanidades el 3 de julio pasado. En la ceremonia de inauguración estuvieron presentes Enrique del Val, secretario general de la UNAM; Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Humanidades; Alicia Mayer, directora del Instituto de Investigaciones Históricas, y María Cristina Barrios y Almanzor, embajadora de España en México.

El secretario general de la UNAM, Enrique del Val, habló del convenio entre la Universidad de Alcalá, la Universidad Carlos III, la Fundación Pablo Iglesias, el Grupo Santander y la Universidad Nacional Autónoma de México para dar inicio a la Cátedra del Exilio, firmado en Valladolid, España, en abril de este año. Asimismo se refirió al cambio que marcó en nuestro país la llegada del grupo de ilustres exiliados españoles.

La directora del Instituto de Investigaciones Históricas, Alicia Mayer, resaltó la importancia de la labor de los exiliados españoles como formadores de nuevas generaciones que hoy dan renombre a la UNAM.

La embajadora española mencionó en su discurso que los acontecimientos de la guerra civil desencadenaron “la instauración de la dictadura franquista y la posguerra” y generaron una “elite del exilio —profesores, intelectuales y científicos— [que], ayudados en su dolorosa marcha por instituciones de auxilio a los republicanos, encontró segundas patrias de acogida. La más generosa y cálida fue México, con el empeño y actuación del general Lázaro Cárdenas, quien comprendió que la aportación del exilio español podía ayudarle en sus propósitos de modernización del país”.

También participaron en esta reunión Ramón Peralta y Fabi, director de la Facultad de Ciencias; Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho, quienes destacaron las aportaciones de los exiliados a través de su labor académica en las diferentes escuelas y facultades de la UNAM. Otros especialistas abundaron en el tema de las contribuciones del exilio español en el Instituto de Investigaciones Históricas: Jaime Litvak King abordó la vida y obra de Pedro Bosch Gimpera; Mi-

guel León-Portilla destacó la labor de Juan Comas; Rosa Camelo habló sobre José Miranda; Carlos Serrano presentó un trabajo sobre Santiago Genovés; Marcela Terrazas trató el caso de Carlos Bosch García y Cristina González resaltó las contribuciones de Juan A. Ortega y Medina.

Este grupo de españoles y otros más, como José Gaos, Max Aub, Luis Bu-

ñuel, Luis Cernuda y José Ignacio Mantecón, entre otros, llegaron a nuestro país y contribuyeron con su labor diaria al progreso de la nación que los albergó.

La cátedra durará tres años, tiempo durante el cual se llevarán a cabo diversas actividades tanto en México como en España. □